

2983 28837



MEMORIA

DESCRIPATIVA

que se acompaña a la solicitud de

UN MODELO DE UTILIDAD

a favor de D. Luis Caldach de León, de nacionalidad español, residente en Madrid,

por:

"UN APARATO PARA EL MONTAJE DE OJOS CON MOVIMIENTO"

El recurrente ha ideado y llevado a la práctica la construcción de un aparato para el montaje de ojos con movimiento susceptible de ser adaptado a cualquier clase de muñeco, que, por ser completamente nuevo y de su propia invención, solicita se le garantice su propiedad y explotación mediante la concesión del oportuno Modelo de Utilidad a que se refiere la presente Memoria descriptiva.

El nuevo aparato tiene por objeto el poder montar los ojos en los muñecos de manera que se muevan de izquierda a derecha y de arriba abajo.

Con el fin de facilitar la comprensión de dicho aparato, se acompaña un dibujo del mismo en perspectiva, en el cual van numerados los principales detalles.

El aparato en cuestión está constituido por varias piezas, cuya descripción es la siguiente:

I.- Un soporte (det. 1) construido en chapa de cualquier clase de metal: hierro, hojalata, latón, etc., el cual tiene la misión de fijar al muñeco el aparato, permitiéndole bascular según un eje horizontal.

Este soporte se fija al muñeco mediante tres tornillos que se atornillan a un taco de madera, o material análogo, que previamente se pega en la parte interior de la frente, o bien atornillándole directamente a la cabeza del muñeco si éste está construido en un material que permite disponer unos taladros roscados.

Esencialmente, el soporte es una tira de chapa doblada por un extremo y con cuatro taladros rasgados, tres de fijación, uno de los



28837

30 cuales está situado en la parte doblada y otro mayor que sirve para, a través de él, poder atornillar el tornillo que se monta en la parte doblada. En el otro extremo de la pieza se fija un alambre o varilla soldándole, o bien como se muestra en el dibujo o por otro procedimiento cualquiera el cual constituye el eje que soporta el aparato.

35 Dada la forma de este soporte, se puede fijar el aparato al muñeco de una manera sencilla y rápida. El tornillo central sirve para una vez centrado el aparato, sujetar el soporte; y los tornillos laterales para aproximar los ojos a la cabeza hasta que quede la mayor holgura posible.

II.- Una armadura (det. 2) construida en un material apropiado cualquiera; fibra, madera, resina sintética, etc., en la cual se montan los ojos de manera que pueden girar libremente según un eje vertical.

40 Esta armadura está formada por dos piezas simétricas, que se unen por su parte inferior mediante un remache, tornillo u otro medio análogo, que a la vez sirve de contrapeso, pudiendo graduarse su separación, con el fin de poder ser montado en muñecos de distintos tamaños y para lo cual, las patillas inferiores, tienen los taladros ras-
45 gados con unas encajaduras que les sirven de guías a fin de que las dos piezas se abran o cierren paralelamente.

En los laterales interiores de la armadura y a la altura del eje que pasa por el centro de los ojos, lleva unos taladros de profundidad conveniente que sirven para encajar en ellos el eje del soporte, el cual se corta a la longitud necesaria según la separación
50 de las piezas, permitiendo bascular todo el conjunto a fin de conseguir el efecto de abrir o cerrar los ojos al incorporar o tumbar el muñeco, merced a que, por efecto de la gravedad el aparato tiende a permanecer vertical.

55 A ambos lados de la armadura van unos soportes cuya parte superior tienen la forma de unos semi-casquetes esféricos de un espesor conveniente y que constituyen los párpados, en los cuales y por su parte interior del borde delantero se pega una tira de pelos formando las pestañas.

Entre estos soportes va colocada una varilla sujeta por medio de unos pivotes, que encajan en unos taladros efectuados en sus extremos en el sentido de su eje, o por otro procedimiento similar, la cual constituye el eje de giro de los ojos.

Los ojos, con las varillas atravesadas, se montan en la armadura abriendo ligeramente los brazos de los soportes, merced a la elasticidad de los mismos, y una vez encajada la varilla se pega a los soportes, con lo cual quedan los ojos prisioneros, pudiendo, al mismo tiempo, girar libremente.

Por último, una de las piezas de la armadura tiene una varilla en forma de media caña, saliente por su cara posterior en dirección a la otra pieza y cuya misión es, una vez montada la armadura en el eje del soporte, merced a la elasticidad de las piezas, servir de tirante para evitar que la armadura se salga del eje, para lo cual se pega a la pieza contraria.

III.- Unas patillas posteriores (det. 3) construidas en un material adecuado: madera, fibra, resina sintética, etc., que van pegadas a los ojos formando un solo cuerpo y cuya finalidad es servir de brazos para que, con una unión apropiada se muevan los dos ojos solidariamente.

Estas patillas son de sección rectangular, terminando por un extremo en un tapón de forma ligeramente tronco-cónica para ser embutida y pegada en la esfera del ojo, y por el otro extremo presenta un taladro a fin de pasar por él un alambre que, convenientemente doblado y con la holgura suficiente, la permite girar de izquierda a derecha en unión de la patilla del otro ojo.

El alambre que las une puede llevar o nó, si no es necesario, un pequeño contrapeso de plomo o material apropiado, sujeto en el centro para obligar a que a la menor inclinación de la cabeza del muñeco, los ojos se muevan hacia un lado u otro.

La forma, dimensiones y material de que esté construido el aparato pueden ser variables siempre que no altere, cambie o modifique la esencialidad de cuanto se describe.

Los términos en que queda redactada esta memoria son ciertos y fiel reflejo del objeto descrito, debiéndose tomar con carácter

amplio y nunca en forma limitativa.

28837

95 El inventor se reserva el derecho de obtener los certificados de adicción complementarios por las mejoras o perfeccionamientos que en lo sucesivo pueda aconsejar la práctica.

Tal y como se ha descrito, presentado en el dibujo que se acompaña y con los fines especificados.

100

NOTAS REIVINDICATORIAS

10- Un aparato para el montaje de ojos con movimiento caracterizado por estar compuesto por un soporte (1) construido en chapa, que por su forma permite graduar, tanto en altura como en profundidad, la posición del eje que sustenta el aparato y el cual va sujeto a la cabeza del muñeco atornillándolo a un taco de madera u otra materia análoga pegada a la parte interior de la frente.

20- Un aparato según la reivindicación 1ª, consistente en una armadura (2) compuesta de dos piezas unidas por su parte inferior mediante un remache, tornillo u otro medio cualquiera, de manera que permite graduar la separación entre ejes de los ojos a fin de poderla adaptar a muñecos de distintos tamaños y en el cual van sujetos los ojos a unos ejes verticales que les permiten girar libremente de izquierda a derecha, estando suspendido todo el conjunto del soporte mediante unos agujeros laterales en los cuales va alojado el eje del soporte permitiendo bascular el aparato a fin de conseguir el efecto de abrir y cerrar los ojos según se incorpore o tunbe al muñeco.

30- Un aparato según la reivindicación 2ª en el cual los ojos (3) llevan por su parte posterior unas varillas con unas perforaciones por las cuales se pasa un alambre convenientemente doblado que las une, haciendo que los ojos se muevan solidariamente de izquierda a derecha.

40- "UN APARATO PARA EL MONTAJE DE OJOS CON MOVIMIENTO"

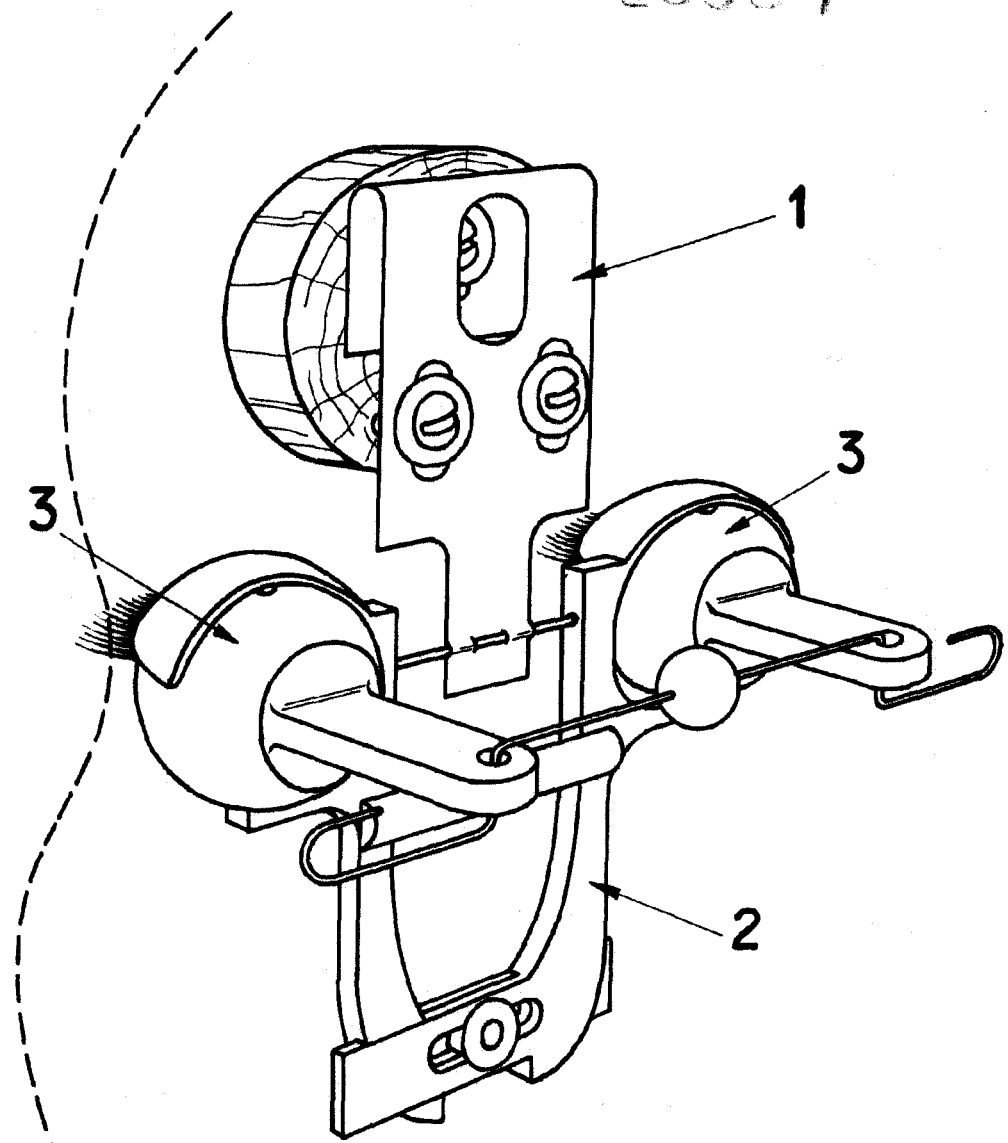
Madrid, 1 de Febrero de 1952.



Antonio Calduch de Alon

29837

29837



Luis Calduch de León

Hoja única

Escala variable

Luis Calduch de León - Madrid -